aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52476102		RUIZ GOMEZ MAELS ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 30 # 3 este 86	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5765513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1327305997	9483003921	I	2025/03/04	2025/03/11	BANCO DAVIVIENDA	7	$527,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,663,602	$266,200			$1,663,602	$208,000			$1,663,602	$10,000			$1,663,602	$40,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,663,602	$266,200			$1,663,602	$208,000			$1,663,602	$10,000			$1,663,602	$40,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,663,602	$266,200			$1,663,602	$208,000			$1,663,602	$10,000			$1,663,602	$40,600		$0	$0
1	CC 52476102	RUIZ MAELS	25-14	30	$1,663,602	$266,200	EPS010	30	$1,663,602	$208,000	CCF21	30	$1,663,602	$10,000	14-11	30	$1,663,602	$40,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,663,602	$266,200			$1,663,602	$208,000			$1,663,602	$10,000			$1,663,602	$40,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52476102		RUIZ GOMEZ MAELS ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 30 # 3 este 86	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5765513	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1327305997	9483003921	I	2025/03/04	2025/03/11	BANCO DAVIVIENDA	7	$527,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$266,200	$1,200	$0	$267,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$266,200	$1,200	$0	$267,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,600	$200	$0	$40,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$40,600	$200	$0	$40,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,000	$100	$0	$10,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$10,000	$100	$0	$10,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,000	$0	$209,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$208,000	$1,000	$0	$209,000
TOTAL				1	$524,800	$2,500	$0	$527,300

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52476102
NOMBRES	MAELS ANDREA
APELLIDOS	RUIZ GOMEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SOACHA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/01/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/30/2025 09:26:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de**

Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

los recursos para financiar las actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad. Para generar dicho reconocimiento, es necesario validar la información de la Base de Datos Única de Afiliados con la información de fallecidos con que cuente el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad que haga sus veces, con la información de los aportes al sistema de salud registrados en la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes (PILA) y con la del recaudo de aportes de las cuentas maestras.

Expuesto lo anterior, en la consulta de Afiliados Compensados encuentra la información de los periodos de los afiliados que han superado el proceso de validaciones mencionado, es decir, que han sido objeto de la compensación. Tenga en cuenta que la información contenida en este reporte no se actualiza inmediatamente con el pago de la planilla PILA, ya que la liquidación del reconocimiento a favor de las EPS y EOC no depende exclusivamente de dicha planilla.

Finalmente, es preciso indicarle que, la información publicada en la consulta de afiliados compensados no es un comprobador de derechos para ningún tipo de trámite.

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	52476102	RUIZ	GOMEZ	MAELS	ANDREA	2025-03	EPS SURA	COTIZANTE
CC	52476102	RUIZ	GOMEZ	MAELS	ANDREA	2018-12	CRUZ BLANCA E.P.S	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
EPS SURA	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SURA	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 138 Registros en 14 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.
Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo

ADRES
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Centro Empresarial Elemento
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1, piso 16
Código Postal 111071, Bogotá, D.C.
Línea de atención telefónica Bogotá PBX (571) 601 432 27 60

Horarios de Atención:
Radicación de correspondencia y atención presencial: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co y correspondencia2@adres.gov.co
Línea fija en Bogotá 601 7437077 Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 737 Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Si necesita radicar una petición, puede realizarla vía correo electrónico a correspondencia1@adres.gov.co y correspondencia2@adres.gov.co o a través del siguiente enlace: https://www.adres.gov.co/portal-del-ciudadano/pqrsd

Notificaciones Judiciales:
notificaciones.judiciales@adres.gov.co Exclusivo para notificaciones que provienen de la rama judicial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 de la ley 1437 de 2011.
Denuncias por actos de corrupción:
denunciacorrupcion@adres.gov.co
Línea Anticorrupción: (571) 601 432 27 60 de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m
©Copyright 2021 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

@AdresColombia @AdresCol @AdresCol

ADRES

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Datos | Inicio

Aumentar el contraste

UTC -5 9:38:27
maels andrea ruiz...

Ha ocurrido un error. Detalles

Send Report

ALERTA

Escritorio

Advertencia

SECOP detectó un error. Contacte a la Mesa de Servicio del SECOP.

PreviousLink:
/Directory/CompanyProfiles/DynamicMyCompanyProfile/ViewProfi (...)

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

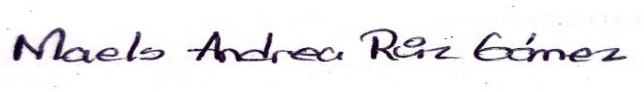
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

MAELS ANDREA RUIZ GÓMEZ

C.C 52.476.102 DE BOGOTÁ

La suma de $ 4.159.005, por concepto de: **LIDER DE PROGRAMAS ESPECIALES** de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano, durante el periodo de 01 al 31 de marzo del 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 3050-2025



MAELS ANDREA RUIZ GÓMEZ
C.C 52.476.102 DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO CUENTA 000570044404

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MAELS ANDREA RUIZ GOMEZ							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	52476102		
CORREO ELECTRONICO:	andreruiz19@hotmail.com				CELULAR:	3102688495		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	A USU TRABAJO SOCIAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	KE10O01	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570044404					PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	3050			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	284	FECHA	2025-01-29 16:58:26.000	NÚMERO DE CRP	16395	FECHA	2025-02-04 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO PROFESIONAL UNIVERSITARIO II						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-03-01		2025-03-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$4,159,005				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$16,636,020
VALOR EJECUTADO	$8,318,010
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,159,005
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$8,318,010
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	50%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9483003921	$1,663,602	$207,950	$266,176	3	$40,525	$514,652

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Liderar las actividades direccionadas por la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano de la unidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por la jefe de oficina.	1. Liderar las actividades direccionadas por la oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la unidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Jefe de Oficina.	Realizar seguimiento diario a las actividades y entrega de productos de los auxiliares de servicio al ciudadano y Trabajadoras sociales.
2. Socializar la línea técnica brindada por la jefe de la oficina, al personal a cargo (auxiliares de servicio al ciudadano y trabajadoras sociales).	2. Socializar la línea técnica brindada por la Jefe de la Oficina, al personal a cargo (Auxiliares de Servicio al Ciudadano y Trabajadoras Sociales)	Realizar reuniones de equipo internos y garantizar la asistencia de todo el equipo a los encuentros de aprendizaje continuos programados por la oficina o por otras áreas.
3. Coordinar al personal a cargo, realizar acompañamientos y verificación de adherencia a los procesos y procedimientos durante el ciclo de atención en salud.	3. Coordinar al personal a cargo, realizar acompañamientos y verificación de adherencia a los procesos y procedimientos durante el ciclo de atención en salud.	Realizar visitas periódicas de seguimiento a las actividades del talento humano a cargo y medir la adherencia a través de la estrategia acompañándote y de la estrategia interna definida por la referente de servicio al ciudadano.
4. Distribución de turnos asistenciales.	4. Distribución de turnos asistenciales.	Organizar de manera mensual la malla de turnos para garantizar el cubrimiento de los servicios de urgencias por parte de las profesionales de Trabajo Social los fines de semana.
5. Monitorear la realización de encuestas de satisfacción, charlas en salas de espera, captura y registro de lista de espera y barreras de acceso.	5. Monitorear la realización de encuestas de satisfacción, charlas en salas de espera, captura y registro de lista de espera y barreras de acceso.	Realizar seguimiento a la aplicación de las encuestas de satisfacción en cada una de las unidades de atención, dando cumplimiento a muestra definida.
6. Elaborar mensualmente informes estadísticos de los indicadores trazadores de la oficina.	6. Elaborar mensualmente informes estadísticos de los indicadores trazadores de la oficina.	Realizar entrega del informe de actividades de manera mensual, con la respectiva consolidación de las actividades del equipo a cargo.
7. Monitorear la realización de la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias por parte del equipo de trabajo social.	7. Monitorear la realización de la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias por parte del equipo de Trabajo Social.	Realizar ronda de manera diaria y verificar la realización de la revista social diaria.
8. Orientar al equipo de trabajo social en temáticas relacionadas con aseguramiento y activación de rutas de atención según el caso.	8. Orientar al equipo de Trabajo Social en temáticas relacionadas con aseguramiento y activación de rutas de atención según el caso.	Brindar apoyo a los casos de difícil manejo, notificados por el equipo de profesionales de Trabajo Social.
9. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la subred.	9. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred.	Seguir la línea técnica brindada por el jefe de oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano, cumplir con las actividades relacionadas en el contrato.
10. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la sub red e impulsar y promocionar portafolio de servicios.	10. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la sub red e impulsar y promocionar portafolio de servicios.	Fortalecer y promocionar el portafolio de servicios de la Subred SurOccicente con los usuarios que asisten a la unidad, así como mitigar toda barrera de acceso a los servicios de salud.
11. Ser representante de la figura defensora del usuario, orientarlo y velar por sus derechos en salud.	11. Ser representante de la figura defensora del usuario, orientarlo y velar por sus derechos en salud.	Ofrecer un espacio de escucha a los usuarios frente a sus necesidades y barreras de acceso que se presenten durante el ciclo de atención y dar solución efectiva.
12. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia.	12. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia.	Garantizar la asistencia a reuniones y capacitaciones delegadas por la jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano; como unidades de análisis, participación en los equipos primarios de mejoramiento de Salud Mental y urgencias.
13. Socializar de manera mensual los indicadores de satisfacción, pqrs, barreras de acceso a los diferentes líderes de unidades.	a. Todas las demás actividades que le sean designadas por el jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano de la Subred.	Ejecutar las actividades encargadas por la jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano.
14. Realizar la entrega de todo tipo de documentos solicitados por la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano de manera pertinente.	Seguimiento de afiliaciones a NV	Base de afiliaciones de NV
15. Realizar los cursos asignados por la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano.	Seguimiento a correo de pacientes particulares	Realizar seguimiento de manera diaria a la respuesta oportuna de pacientes particulares
16. Acompañar la revisión de las actividades y cursos de los auxiliares de servicio al ciudadano, trabajo social y otros perfiles del área.	Realizar seguimiento a la respuesta oportuna de interconsultas	Respuesta de interconsultas con indicador menos a 6 horas

Copia Certificada Subred Suroccidente

17. Realizar los respectivos tramites que sean asignados por el supervisor por medio del correo electrónico, ágil salud y otros medios que se consideren pertinentes a la comunicación directa con el contratista.	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de agilsalud	Respuesta oportuna a las peticiones de los usuarios a traves de agilsalud
18. Realizar el debido cargue de los soportes de la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.	Realizar revista administrativa, para la revisión de casos que requieren seguimiento.	Acta de reunión
19. Todas las demás actividades que le sean designadas por el jefe de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano de la subred.	Realizar reuniones de manera periódica con los líderes gerenciales de acuerdo a las necesidades de los servicios	Actas de reunión

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente